

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

55741 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 03 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 559/2017 Sección: C5.

NIG: 0801947120178002657.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 14 de septiembre de 2017.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Suministros Embalajes Distribución Información y Material Oficina, S.L., con CIF B62381694 y domicilio en calle Joan Maragall, 28, 08200 - Mataró.

Barcelona, 19 de septiembre de 2017.- Letrado de Administración de Justicia.

ID: A170068967-1